

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
ESTADO NRO.

100

Fecha de fijación

13 de Octubre de 2022

Número de registros: 5

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2019-00065-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	OGLAMAR TORRES GUISAO Y OTRO		12-oct.-2022	AUTO DECRETA NULIDAD - AUTO I-361 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 95F368646A6D2E752433DE5306FF2938C39D8365704668ED35206C68A5A8AD3D REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00059-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	Maria Carlina Garcia De Gomez		12-oct.-2022	AUTO DECRETA PRUEBAS - AUTO I-360 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 88EBA69E9197DF9BFDF75699E5995A5F5E3072DCB6CB6C87AB52FDC358A31423 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2021-00120-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	MARTHA OLIVA ARISTIZÁBAL ARISTIZÁBAL		12-oct.-2022	AUTO REQUIERE UNIDAD - AUTO S-233 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 2649FA96E06F6168A8679ED704B0C2A7EB0A83CDDFE847BD5886F79C727349E2 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00084-00	REST. DE TIERRAS	Dario Cardona Lopez		12-oct.-2022	AUTO REQUIERE UNIDAD - AUTO S-234 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO

	LEY 1448				733A4E1496BB8412724447BCB55039B82729C583877A4A067775333A21EEA723 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00109-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	FABIO HERNANDO GIRALDO SALAZAR		12- oct.-2022	AUTO ADMITE SOLICITUD RESTITUCIÓN - AUTO I-359 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 0D9AEC178E91495BC540E04174A928DADE322E6B6C4F610CB92606B441128120 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ

Secretario